

## PRESENTE Y FUTURO DE FRAY LUIS DE LEÓN

### *Present and future of fray Luis de León*

María MARTÍN GÓMEZ  
*Universidad de Salamanca*

Recibido: 24 de febrero de 2016  
Aceptado: 3 de mayo de 2016

#### RESUMEN

El artículo presenta un estado actual de los estudios sobre la filosofía de fray Luis de León prestando especial atención a las últimas investigaciones que sobre la obra y el pensamiento de este autor se han realizado después de 1991, año en que se celebró el cuarto aniversario de la muerte de fray Luis. Ante la dificultad de reunir todos los trabajos que se publicaron en este tiempo, el artículo propone una ordenación en cuatro puntos primordiales; a saber: la conmemoración de aniversarios, la traducción y edición de manuscritos, los estudios realizados desde la filosofía y las conclusiones.

*Palabras clave:* Luis de León, estado de la cuestión, filosofía española e iberoamericana, renacimiento.

#### ABSTRACT

This paper presents an investigation on the state of the art in the studies about the philosophy of fray Luis de León. The article constitutes a bibliographical revision of the investigations that have been done since 1991, the year of fray Luis's 4th death anniversary. Since it is impossible to include all published papers from recent years, the article proposes a classification of the existing studies in four important sections: commemoration of anniversaries, translations of manuscripts, philosophical studies and conclusions.

*Key words:* Luis de León, state of the art, Ibero-American and spanish philosophy, Renaissance.

*La antigüedad da peso a la doctrina; que la verdad, como no se muda, siempre es una y siempre hubo quien la supiese; pero las opiniones de error con los años se caen, y el tiempo las deshace y las borra<sup>1</sup>.*

## 1. PRESENTACIÓN

En 1990, a propósito de la cercanía de lo que fue el cuarto centenario de la muerte de fray Luis de León, la editorial *Revista Agustiniana*, publicaba, de la pluma de Rafael Lazcano, una completa bibliografía sobre fray Luis de León<sup>2</sup>. Esta bibliografía, estructurada en seis secciones, recopilaba más de 1500 estudios, lo que a todas luces revelaba el creciente interés que por aquellos años suscitaba el pensamiento de fray Luis. No era de extrañar. Un autor tan polifacético como el fraile agustino, que había dedicado su vida a la teología bíblica, pero también a la poesía mundana, al derecho natural y a la filosofía humanista, era examinado ahora por muy diversos estudiosos que intentaban ahondar en todas estas facetas del autor.

El centenario de 1991 fue tan pródigo en publicaciones y celebraciones<sup>3</sup> que, tres años más tarde, en 1994, Rafael Lazcano volvía a publicar otra bibliografía, revisada y ampliada, en 679 páginas, que daba cuenta, de manera

1. LEÓN, L., *Exposición del Libro de Job*, en *Obras completas castellanas*, vol. II, Madrid, BAC, 1991, p. 272.

2. Al inicio de la obra el autor de esta bibliografía previene al lector de que en su compilación no ha incluido los trabajos publicados en periódicos o semanarios ni tampoco recoge las reseñas realizadas sobre libros de fray Luis. Ver LAZCANO, R., *Fray Luis de León. Bibliografía*, Madrid, Revista Agustiniana, 1990, p. 6.

3. Destacamos, por ejemplo, las exposiciones sobre fray Luis recogidas en ALFARO, P., ORTIZ, A. M. y MUELAS, M., *Fray Luis de León y su época: bibliografía y documentos. (Catálogo de exposición)*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1992 o en V.V.A.A., *El siglo de fray Luis de León. Salamanca y el Renacimiento*, Madrid, Ministerio de Cultura y Centro Nacional de Exposiciones, 1991. También los congresos conmemorativos en el IV centenario de su muerte: ABELLÁN LÓPEZ, J. M., *Cuenca: Cuarto centenario de Fray Luis de León: 1591-1991*, Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 1991; ÁLVAREZ TURIENZO, S., *Fray Luis de León: el fraile, el humanista, el teólogo*, Madrid, Ediciones Escorialenses, 1992; GAYLORD, M. M., y MÁRQUEZ, F., *San Juan de la cruz and Fray Luis de León: a commemorative international symposium*, Newark, Juan de la Cuesta, 1996; o VIÑAS ROMÁN, T., *Fray Luis de León, IV Centenario (1591-1991)*, Madrid, Ediciones Escorialenses, 1992. Del mismo autor: *Fray Luis de León. El hombre, el poeta, el amigo, el místico*, Salamanca, Diputación Provincial de Salamanca, 1991.

más completa, de los escritos publicados sobre fray Luis y su obra. Un dato se presentaba entonces como indiscutible: fray Luis de León comparecía como “pensador cardinal” que generaba una gran simpatía en el mundo académico.

En la actualidad, cuando comienza a vislumbrarse en el horizonte académico el octavo centenario de la creación de la Universidad de Salamanca (1218-2018), fray Luis reaparece como “uno de los profesores más distinguidos” de los estudios salmantinos que de ningún modo ha agotado su potencial erudito. Así las cosas, es comprensible que nadie se haya atrevido –todavía– a elaborar una nueva bibliografía. Un trabajo así requeriría tiempo, minuciosidad, rigor y, sobre todo, un celo extraordinario de pasmosa paciencia. Y todo ello para acabar reconociendo –en la posible bibliografía que se publicase–, que seguramente estaría incompleta, habría olvidos y omisiones, ahora que fray Luis es estudiado en todas las partes del mundo.

Por estas razones, en este trabajo no se pretende dar cuenta de todo lo que se ha escrito en torno a la figura de fray Luis de León. No nos vemos capaces de ensayar esta hercúlea tarea ni por otra parte tampoco parece que sea el objetivo propio de un –siempre limitado– artículo de investigación. El propósito de un artículo como éste es más bien exponer la bibliografía fundamental de la obra de fray Luis y hacer balance, desde el punto de vista filosófico, de las contribuciones más significativas de su doctrina, para inmediatamente después, desde esta misma perspectiva, investigar qué aspectos han sido tratados con anterioridad, qué problemas se han resuelto ya y qué líneas de investigación pueden emprenderse en el futuro. Por todos estos motivos aquí se recogen sobre todo aquellas monografías publicadas a partir del centenario de su muerte (1991), con un perfil historiográfico y filosófico, en el entendimiento de que las otras publicaciones anteriores ya fueron estudiadas en la bibliografía de Lazcano.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN: DE CELEBRACIONES Y FESTIVIDADES

En el año 2015 se conmemoró, con gran contento de investigadores, el quinto centenario del nacimiento de Teresa de Jesús. Durante ese año preparamos congresos, organizamos paseos por los lugares teresianos y hasta la nominamos doctora Honoris de Causa de la Universidad de Ávila. En todos estos acontecimientos los estudiosos de fray Luis de León celebramos, también con satisfacción, el éxito del centenario teresiano. El nombre de fray Luis está unido al de Santa Teresa y son muchos los especialistas que han sabido agradecer al fraile agustino el cuidado y la protección de las obras teresianas. Aprovechando, por tanto, esta ocasión, la editorial de la Universidad de Salamanca –de

la mano de la profesora María Jesús Mancho— no tuvo dudas en reeditar el libro primero de fray Luis de León titulado *De la vida, muerte, virtudes y milagros de la santa madre Teresa de Jesús*.

La obra, que ya había sido dada a conocer y examinada en otras publicaciones<sup>4</sup>, aparece ahora en edición facsímil, con un estudio introductorio que finaliza con una conclusión “no definitiva” acerca de la autoría autógrafa de fray Luis de León. Aunque la profesora Mancho parece aceptar el consenso general de atribuir el escrito a fray Luis de León, un examen comparativo de la grafía de ese manuscrito con el original autógrafo del *Libro de Job*, le permite afirmar que la obra *De la vida y muerte...* no parece ser obra autógrafa de fray Luis. Según sostiene la propia investigadora, “más bien produce la impresión de ser obra de un copista que escribe al dictado del propio fray Luis, o que no está, en todo caso, muy alejado en el tiempo con relación al original, con evidentes preocupaciones por la propia caligrafía, como es lo esperable de un traslado o copia”<sup>5</sup>.

Nuevamente se abre el debate. Por mi parte considero que hay muchas probabilidades de que el manuscrito que poseemos no sea autógrafo de fray Luis. Así parece indicarlo el tipo de letra utilizada, los signos y caracteres, y también el hecho de que en el propio texto aparezcan frases tachadas que se retoman con posterioridad. Esta práctica evidenciaría que el copista se equivocó al pasar de una línea a la otra, lo que atenúa la hipótesis de que la copia se pudiera escribir al dictado dirigido por fray Luis de León<sup>6</sup>. En cualquier caso estamos ante lo que bien pudiera constituir uno de los puntos más polémicos para el debate futuro. Porque si esto fuera así, cabe preguntarse: ¿dónde se halla entonces el escrito de fray Luis?

Continuando con la conmemoración de aniversarios y celebridades, tal vez sería oportuno referirnos al cuarto centenario de la muerte de El Greco

4. LEÓN, L., *De la vida, muerte, virtudes y milagros de la santa madre Teresa de Jesús*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1991. (Edición y estudio al cuidado de María Jesús Mancho y Juan Miguel Prieto). Ver también LLAMAS, E., “Fray Luis de León llevado a la Inquisición española de la mano de la madre Teresa de Jesús”, *La Ciudad de Dios*, 204 (1991), pp. 735-763; o ÁLVAREZ, T., “Las tres primeras ediciones del *Camino de Perfección* –anteriores a la de Fray Luis de León–”, *Monte Carmelo: Revista de Estudios Carmelitanos*, 116, (2008), pp. 615-626.

5. MANCHO, M. J., “Análisis comparativo”, en: LEÓN, L., *De la vida, muerte, virtudes y milagros de la santa madre Teresa de Jesús*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2015, p. 39.

6. Ver, por ejemplo, la frase “con mucha luz espiritual que recoge a lo interior” que se repite en la página 18 de la edición facsímil. LEÓN, L., *De la vida, muerte, virtudes y milagros de la santa madre Teresa de Jesús*, op. cit.

en 2014. Quien pudo visitar Toledo en aquellos días de celebración estará de acuerdo en admitir que la ciudad supo vestirse de gala, ofreciendo, además, una excelente exposición de la magnífica pintura del genio. Estimulados por esta evocación, la Universidad de Salamanca organizó un simposio sobre “La filosofía en la época de El Greco”, que posibilitó la elaboración de un trabajo –firmado por mí misma– sobre fray Luis de León y el Greco<sup>7</sup>. No era el único. En el pasado, Alberto Huerta, había reflexionado sobre esta cuestión y también lo había hecho Saturnino Álvarez Turienzo<sup>8</sup>. Se sumó, asimismo, en este centenario, el investigador José Manuel Díaz, con un artículo sobre las diversas interpretaciones que sugiere el cuadro *El entierro del Conde de Orgaz*<sup>9</sup>. En todos estos casos se trataba de comparar y evidenciar las coincidencias que pueden observarse en la obra pictórica de un autor frente a la obra literaria del otro.

Otro tiempo, también muy productivo para el conocimiento y divulgación de la obra de fray Luis de León, fue el curso de 2002. Durante ese año Salamanca celebró la capitalidad cultural europea (“Ciudad Europea de la Cultura”) y a tal fin llenó sus calles de exposiciones culturales y manifestaciones artísticas. A propósito de este evento, el consorcio cultural “Salamanca 2002”, organismo creado para coordinar los diversos acontecimientos culturales, publicó una colección conmemorativa con los pensamientos y reflexiones de los pensadores salmantinos más destacados: Miguel de Unamuno, Torrente Ballester, Torres Villaroel... Como no podía ser de otro modo también los pensamientos de fray Luis de León fueron recogidos. Así, bajo el cuidado del profesor Javier San José Lera, se publicó una selección de sus principales citas sobre temas como el amor, la amistad, la naturaleza o la sabiduría. La pequeña obra –de no más de cien páginas– resulta muy útil para difundir entre el público no especializado lo más granado del pensamiento luisiano.

No sabemos si los trabajos de Manuel Fernández o de José Ramón Alcántara Mejía, publicados también en este año 2002, responden a los actos de esta celebración, pero, como venimos manteniendo, fue un año muy importante

7. MARTÍN GÓMEZ, M., “El Greco y fray Luis de León”, en FUERTES, J. L., LÁZARO, M., ZORROZA, M. I., *Pasiones y virtudes en la época del Greco*, Pamplona, Eunsa, 2016, pp. 129-138.

8. Ver HUERTA, A., “Fray Luis de León y el Greco. La dimensión mística de la luz”, *Religión y Cultura*, 24 (1978), pp. 473-482 y ÁLVAREZ TURIENZO, S., “Salamanca, Alcalá, Toledo. ‘Lugares’ mentales de fray Luis de León”, *La ciudad de Dios*, 204 (1991), pp. 519-544.

9. DÍAZ, J. M., “La pintura de la letra. Tres lecturas del Entierro del señor de Orgaz”, *Fuego y Raya*, 3, 5, (2013), pp. 45-67.

para el conocimiento y comprensión de los estudios sobre fray Luis de León, publicándose varias monografías que versan específicamente sobre las ideas del fraile agustino<sup>10</sup>.

Deberíamos referir –también en este apartado– el particular homenaje que la hispanista Margherita Morreale brindó a fray Luis de León a propósito de la obtención del premio Internacional “Antonio de Nebrija”. La autora aprovechó la concesión de este reconocimiento de la Universidad de Salamanca y publicó una copiosa monografía de 1336 páginas en la que analiza con atención y esmero las *Odas* luisianas. El origen y génesis de este *Homenaje* son explicados por la propia Margherita Morreale en el segundo capítulo del libro<sup>11</sup>.

Como puede comprobarse, los investigadores han sabido aprovechar cualquier tipo de efemérides para acercarse a la figura de fray Luis de León. Llama la atención las grandes posibilidades que ofrecen estos actos conmemorativos para fomentar y difundir la obra de un autor. Durante los aniversarios y celebraciones reeditamos sus obras, propagamos sus pensamientos y, con un poco de suerte en la investigación, siempre se anuncia alguna novedad o hallazgo y el descubrimiento de algún original inédito. Queda para la reflexión académica la cuestión problemática de “tener que ir saltando” de centenario en centenario, olvidando después la actualidad y presencia prolongada que deberían seguir teniendo (manteniendo) estos autores y pensadores, con independencia del año que les tocó nacer o morir. Habría, pues, que revisar este interés nuestro tan inmediato y a la vez tan contingente.

### 3. LA PUBLICACIÓN DE OBRAS: EN BUSCA DEL MANUSCRITO PERDIDO

Si ha habido una línea que ha cosechado frutos palmarios en las investigaciones en torno a fray Luis de León en los últimos años ésta ha sido la publicación de manuscritos inéditos y la consiguiente traducción de algunas de sus obras latinas. Desde que en 1991 se celebrara el centenario de la muerte de fray Luis, una cuestión se presentó desde el principio como verdad palmaria: el descuido, por parte de la crítica, de las obras de fray Luis de León. A partir

10. ALCÁNTARA, J. R., *La escondida senda: Poética y hermenéutica en la obra castellana de fray Luis de León*, Salamanca y México, Universidad de Salamanca y Universidad Iberoamericana, 2002 y FERNÁNDEZ, M., *El fraile y la Inquisición*, Madrid, Espasa-Calpe, 2002.

11. MORREALE, M., *Homenaje a fray Luis de León*, Salamanca y Zaragoza, Ediciones Universidad de Salamanca y Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007.

de aquí se intentó remediar esta carencia con la edición completa de las obras castellanas en la Biblioteca de Autores Cristianos, pero seguía existiendo un vacío incomprensible con las lecciones latinas. Es ésta una labor todavía pendiente que continúa afectando al legado bibliográfico de fray Luis. Con una edición primera y añosa, del siglo XIX, agotada y sin traducción al castellano, cada vez son menos los estudiosos que se acercan a las obras latinas de fray Luis de León. Esto dificulta la comprensión integral del pensamiento luisiano, lo que provoca que casi siempre que se habla de este autor se presente un fray Luis fragmentario.

Conscientes de este problema los frailes agustinos de El Escorial se pusieron manos a la obra y desde Ediciones Escorialenses han llevado a cabo un trabajo incesante por difundir la obra menos conocida de fray Luis de León. Así, el padre José Rodríguez Díez, un estudioso tenaz en divulgar, traducir y publicar la obra latina de fray Luis, es el comprometido responsable en nuestros días de las ediciones de las *Quaestiones Variarum*, las *Reportata Theologica* o el *Tractatus de Religione*. En esta tarea le han acompañado otros editores de fray Luis tales como Gonzalo Díaz (encargado de *In Epistolam ad Romanos Expositio*), Hipólito Navarro (*Comentario sobre el Génesis*), José María Becerra Hiraldo (*Triple explicación del Cantar de los Cantares*)<sup>12</sup>, José Manuel Díaz (*Sobre la gracia y la justificación*), José Barrientos García (*Escritos desde la cárcel y De legibus*) o Emiliano Fernández (traductor del *De legibus*)<sup>13</sup>. Todos ellos han hecho posible que en estos años la segunda serie de las obras latinas de fray Luis de León haya aumentado con celeridad exponencial y se vea mejorada cada día<sup>14</sup>. Con todo, como ya hemos apuntado, queda mucho por hacer en esta línea, ya sea porque algunas de estas lecciones no están todavía localizadas o por las dificultades que exhibe la primera serie de las obras latinas. Ojalá alguien, algún día, en alguna institución, apueste por la publicación de una serie completa y decisiva de las obras de fray Luis y los especialistas puedan examinar, por ejemplo, las copias de las lecciones que fray Luis dictó mientras ostentó la cátedra de filosofía moral. Esta aportación daría un gran soporte a las investigaciones que se hicieran desde la filosofía.

De otro lado, y fuera de la colección escorialense, se han publicado también algunas obras latinas de fray Luis, muy influyentes en los estudios posteriores. Cabe citar, por ejemplo, los trabajos de otro experto que se

12. El mismo autor también ha publicado LEÓN, L., *Declaración del Salmo 26*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1991.

13. LEÓN, L., *Obra latina*, Madrid, Ediciones Escorialenses, 1992-2012, 7 vols.

14. Hablamos de segunda serie por contraposición a la edición del siglo XIX de las obras latinas de fray Luis.

ha encargado de traducir y publicar la obra latina de fray Luis de León. Se trata del profesor de la Universidad Católica de Chile Santiago Orrego, doctor en filosofía con una tesis sobre la actualidad del ser en la Primera Escuela de Salamanca. Es a partir de estos estudios sobre la Escuela de Salamanca cuando Santiago Orrego entra en contacto con la filosofía de fray Luis y, favorecido por la colección de pensamiento medieval y renacentista de la Universidad de Navarra, publica el libro de fray Luis *Dios y su imagen en el hombre. Lecciones inéditas sobre el libro I de las Sentencias*. La obra, editada en Eunsa el año 2008, daba buena cuenta de la problematicidad que conlleva la tríada Dios-hombre-espíritu y nos mostraba así un fray Luis escolástico, teórico de lo divino<sup>15</sup>.

Otro escrito publicado en este tiempo, y que generó un buen debate en el seno de la investigación luisiana, fue la traducción del tratado *De sensibus Sacrae Scripturae*. Publicado por primera vez por Olegario García como inédito de fray Luis<sup>16</sup>, Crescencio Miguélez lo retoma en el año 2004 y sorpresivamente afirma que se trata de una obra de Gaspar de Grajal<sup>17</sup>. La disputa estaba servida. Participaron en la polémica sobre la autoría de este tratado los especialistas José Rodríguez, Saturnino Álvarez Turienzo y María Martín, quien, en su tesis de doctorado, *El pensamiento hermenéutico de fray Luis de León*, estudiaba a fondo esta cuestión<sup>18</sup>.

15. LEÓN, L., *Dios y su imagen en el hombre*, Pamplona, Eunsa, 2008. Ver también DÍAZ, J. M., “Sobre la edición de la obra latina de fray Luis de León: comentario al tratado De Trinitate”, *La ciudad de Dios*, 222 (2009), pp. 239-268.

16. GARCÍA DE LA FUENTE, O., “Un tratado inédito de fray Luis de León sobre los sentidos de la Sagrada Escritura”, *La ciudad de Dios*, 170 (1957).

17. GRAJAR, G., *Tratado sobre los sentidos de la Sagrada Escritura*, en *Obras completas*, vol. II, Valladolid y León, Junta de Castilla y León y Universidad de León, 2004. Del mismo autor, “El maestro Gaspar de Grajar y la crítica reciente”, *La ciudad de Dios*, 221 (2008).

18. ÁLVAREZ TURIENZO, S., “Gaspar de Grajal en la disidencia universitaria salmantina del siglo XVI”, *La ciudad de Dios*, 220 (2007); RODRÍGUEZ DÍEZ, J., “Fray Luis de León y D. Gaspar de Grajal: ¿duplicidad del “Tractatus de sensibus Sacrae Scripturae”?”, *La ciudad de Dios: Revista agustiniana*, 222 (2009); MARTÍN, M., *El pensamiento hermenéutico de fray Luis de León*, Salamanca, 2011. Ver también los artículos anteriores de Ángel Alcalá, Fernando Romo y los libros de Fernando Domínguez Reboiras, K. Reinhardt y C. P. Thompson. ALCALÁ, Á., “De la datación e importancia del Tractatus de sensibus Sacrae Scripturae de Fray Luis de León”, *Revista Agustiniana*, 32 (1991); ROMO FEITO, F., “El Tractatus de sensibus Sacrae Scripturae de fray Luis y el pensamiento literario”, en *Actas del XIII Congreso Internacional de Hispanistas*, vol. II, Castalia, Madrid, 2000; DOMÍNGUEZ REBOIRAS, F., *Gaspar de Grajal (1530-1575): frühneuzeitliche Bibelwissenschaft im Streit mit Universität und Inquisition*, Münster, Aschendorff, 1998; REINHARDT,



Sin poder referir aquí todas las ediciones críticas y corregidas que se han realizado de las obras castellanas de fray Luis desde 1991 (*Poesías, Comentario al libro de Job, Cantar de los Cantares...*), cabe añadir que durante estos años también se han publicado –y descubierto– nuevos documentos que han cambiado la forma de ver y revisar algunos aspectos de la vida de fray Luis. Uno de ellos, quizá el que más interés ha suscitado, es la edición de todo el Proceso Inquisitorial de fray Luis de León por parte de Ángel Alcalá. El trabajo ingente de Ángel Alcalá por reunir y ordenar los escritos y testimonios del proceso inquisitorial mejoraron las actas publicadas con anterioridad en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*. Tanto fue así que, en 2009, la Junta de Castilla y León apostó por una segunda edición del proceso de fray Luis donde Ángel Alcalá enmendaba algunos errores del pasado, de transcripción y traducción sobre todo, y añadía algunas notas críticas y expedientes<sup>19</sup>.

El proceso inquisitorial, tan importante para conocer el espíritu y la letra de fray Luis de León, fue también editado por José Barrientos con el atrayente título de *Escritos desde la cárcel*<sup>20</sup>. En este volumen se recogen no sólo los autógrafos del primer proceso sino también los documentos concernientes a la segunda acusación que sufre fray Luis ante el tribunal del Santo Oficio. La edición culmina con algunos facsímiles originales del proceso que muestran la labor tan ardua que desempeñan estos investigadores.

Lo sabe bien el profesor José Barrientos ya que él mismo se ocupó de localizar y dar a conocer otra obra fundamental en la producción luisiana. Nos estamos refiriendo al *Epistolario* de fray Luis, publicado por Barrientos en 2001. En este trabajo, el profesor salmantino fue capaz de recopilar todas las cartas que se conocían de fray Luis de León y otras piezas y fragmentos de índole diversa como son poderes y escrituras notariales, licencias, requerimientos, aprobaciones, censuras, dictámenes, declaraciones, informes, etc. En total, 115 documentos firmados por fray Luis y que el propio investigador califica de institucionales<sup>21</sup>. Personalmente considero que este epistolario de fray Luis no ha sido valorado todavía en toda su profundidad y espero que el futuro nos depare sorprendentes hallazgos en este campo.

---

K., *Bibelkommentare spanischer Autoren: (1500-1700)*, vol. I, Madrid, CSIC y Centro de Estudios Históricos, 1990 y THOMPSON, C. P., *La lucha de las Lenguas: Fray Luis de León y el Siglo de Oro en España*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1995.

19. ALCALÁ, A., *Proceso inquisitorial de fray Luis de León*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2009.

20. LEÓN, L., *Escritos desde la cárcel. Autógrafos del primer proceso inquisitorial*, Madrid, Ediciones Escorialenses, 1991.

21. LEÓN, L., *Epistolario. Cartas, licencias, poderes, dictámenes*, Madrid, Revista Agustiniiana, 2001, p. 12.

Continuando con este análisis crítico, otra de las obras sobre fray Luis que ha visto la luz recientemente es la titulada *Escritos sobre América*<sup>22</sup>. Publicada en la colección “Clásicos del pensamiento” de la editorial Tecnos, la obra reúne un conjunto de textos luisianos que abordan cuestiones relativas a los problemas surgidos a raíz de la presencia de los españoles en América: igualdad, derechos, esclavitud... La selección, a cargo de Andrés Moreno y Juan Martos, está formada por párrafos completos del *Tratado sobre la fe*, la *Exposición al Libro de Job*, el *Comentario latino al Cantar de los Cantares* y la *Exposición del profeta Abdías*. La recopilación resulta muy recomendable para el investigador que se esté instruyendo en la filosofía del siglo XVI así como para cualquier recalcitrante que considere que la cuestión indiana no tuvo presencia en la obra de fray Luis de León.

Paralelamente, a lo largo de estos años, se han rescatado diversos escritos de fray Luis de León que se han publicado con prioridad en revistas especializadas y trabajos de investigación. Quizá quepa distinguir la plática que fray Luis pronunció para la oposición en la cátedra de Escritura, transcrita por Eugenio Asensio, el pleito por la hora de clase de Ferreras y Sardiña o los últimos descubrimientos de José Barrientos que acaban de publicarse en *La Ciudad de Dios*<sup>23</sup>. Estos pleitos e incidentes universitarios seguirán siendo objeto de estudio en lo que se refiere, por ejemplo, a la participación de fray Luis en la cuestión de la reforma del calendario así como en la valoración de otros manuscritos de autoría dudosa, por cuanto no acabamos de saber si se trata de plagios, imitaciones o verdaderos originales del maestro fray Luis.

En conclusión: enorme ha sido todo el trabajo realizado por parte de estudiosos y editores para recuperar la obra de fray Luis y por nuestra parte tan sólo nos cabe reconocer la deuda que todos los lectores, autores e intérpretes de fray Luis tendremos siempre con ellos. Mas sabiendo que todavía queda mucho trabajo por hacer sólo falta reclamar este tipo de continuidad (“mantener la tensión”), con la esperanza de que algún día aquellas instituciones a las que pueda corresponder jueguen un papel más diligente e implicado en lo que no es sino una función propia de su naturaleza: la difusión de nuestro patrimonio cultural y por ende filosófico.

22. LEÓN, L., *Escritos sobre América*, Madrid, Tecnos, 1999.

23. ASENSIO, E., *De fray Luis de León a Quevedo y otros estudios sobre retórica, poética y humanismo*, Salamanca, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2005; FERRERAS FERNÁNDEZ, J. M., y SARDIÑA GONZÁLEZ, G., “La vuelta de Fray Luis de León a Salamanca. Edición del pleito por la hora de clase”, *Revista Agustiniiana*, 32 (1991) y BARRIENTOS, J., “Incidente entre Domingo de Guzmán y fray Luis de León en la oposición de la cátedra de Biblia (1579)”, *La Ciudad de Dios*, 229 (2016), pp. 115-155.

#### 4. DECÍAMOS AYER, DECIMOS HOY. NUEVOS TRABAJOS SOBRE FRAY LUIS

Siendo el renacimiento español una época un tanto desatendida por la filosofía, lo cierto es que fray Luis de León, cuenta, en la actualidad, con varios estudiosos decididos a profundizar en su obra. A raíz del año extraordinario de 1991 se han defendido diversas tesis doctorales sobre su pensamiento<sup>24</sup> y son muchos los investigadores que han publicado monografías sobre el autor y su obra. A continuación nos ocupamos de estos libros que se han escrito últimamente, deteniéndonos de un modo especial en aquellos que incluyen algún aspecto relacionado con la filosofía.

Uno de estos investigadores, que realizó una tesis doctoral sobre fray Luis de León precisamente en el área de filosofía, es José Manuel Díaz. Autor de dos monografías que llevan por título *Estudio crítico. Fray Luis de León* y *Leyendo a fray Luis de León*, José Manuel Díaz, ha intentado encontrar un proyecto unificado que aúne la obra latina y castellana de fray Luis de León<sup>25</sup>. Convencido de que la obra castellana de fray Luis de León tiene que ser releída a la luz de su obra latina (escolar y publicada) en su tesis presentó un estudio sobre la teoría política de fray Luis de León (*De Legibus*) muy en consonancia con otros escritos del fraile agustino. No es de extrañar que él fuera uno de los editores de la obra latina de fray Luis y que por su disposición intelectual siempre se muestre dispuesto a emprender nuevos proyectos que faciliten el acceso a este nuevo enfoque del pensamiento luisiano.

24. En el portal del Ministerio de Educación español “Teseo” constan, a fecha de enero de 2016, las siguientes tesis doctorales: PALOMARES EXPÓSITO, J., *Distinto y junto. Fortuna de fray Luis de León en la literatura española. Ensayo de interpretación de un clásico* (2015); DÍAZ, J. M., *El estruendo y la Sustancia. La política en el pensamiento de fray Luis de León* (2012); MARTÍN GÓMEZ, M., *El pensamiento hermenéutico de fray Luis de León* (2011); PINEDA VARGAS, P., *La prima explanatio In canticum canticorum de fray Luis de León: Introducción, edición crítica, traducción y comentarios* (2002); CASTILLO VEGAS, J., *El pensamiento jurídico-político de fray Luis de León en el tratado De Legibus* (1999); HERVAS RUPERTI, J. L., “*Entrañados en Cristo*”. *La Mística Teológica de fray Luis de León* (1993); SAN JOSÉ LERA, J., *La exposición del Libro de Job de fray Luis de León* (1991); CARRERA DE LA RED, A., *El Brocense y fray Luis de León: Análisis de la bivalencia cultural latino-romance del humanismo renacentista español* (1987) y RODRÍGUEZ DÍEZ, J., *Atanatología en fray Luis de León. Manuscrito latino inédito* (1982). Sabemos que la lista no está completa ya que falta la tesis de Perea Siller defendida en Córdoba en el año 2003 y titulada *Especulaciones lingüísticas sobre el hebreo en la España del siglo XVI y principios del XVII*.

25. DÍAZ, J. M., *Estudio crítico. Fray Luis de León*, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi, 2013 y *Leyendo a fray Luis de León*, Newark, Juan de la Cuesta, 2014.

Un planteamiento similar lo encontramos en un trabajo anterior (también de doctorado) de Juan Castillo Vegas<sup>26</sup>. Centrándose en el *Tratado sobre la ley*, de fray Luis de León (1571), el investigador de derecho público de la Universidad de Burgos examina el pensamiento jurídico de fray Luis deteniéndose en contenidos tales como la promulgación de la ley, el derecho positivo o el concepto de justicia. El trabajo corrobora el interés que fray Luis tuvo siempre por las cuestiones jurídicas de su tiempo mostrando los problemas más discutidos en el siglo XVI: bien común, igualdad, rectitud, equidad...

En mi opinión, la doctrina jurídica y política de fray Luis es uno de los asuntos que más proyección tendrán en la investigación filosófica posterior. Gracias a la edición completa del tratado *De Legibus* (recordemos que hasta el 2005 sólo había una traducción parcial del mismo), los investigadores por fin pueden analizar las nociones de potestad civil o de derecho de gentes según la visión de fray Luis de León. Teniendo en cuenta el matiz jurídico que suelen asumir los discursos historiográficos sobre la Escuela de Salamanca es lógico que los estudios luisianos potencien también este nuevo carácter. Así los muestran los artículos de Herrera García, Barrientos García, Sebastián Contreras o María Martín<sup>27</sup>.

Análogamente a estos temas y problemas, y fruto asimismo de un trabajo académico, en 2010 apareció el libro de Annie Frémaux-Crouzet titulado *Concierto del alma. Cábalas y utopía en Fray Luis de León*<sup>28</sup>. Esta hispanista francesa, catedrática de literatura y civilización hispánica en la Universidad de Sophia-Antipolis de Niza, nos propone en su libro –a modo de hipótesis de trabajo– la posibilidad de que el tratado *De los Nombres de Cristo* de fray Luis de León sea una obra de un pensador utópico influido por la cábala judía y la exégesis rabínica. La propuesta no era del todo nueva, por cuanto

26. CASTILLO, J., *El mundo jurídico en fray Luis de León*, Burgos, Universidad de Burgos, 2000.

27. HERRERA GARCÍA, R. M., “La etimología de lex en el tratado De Legibus de fray Luis de León”, *La Ciudad de Dios*, 204 (1991); BARRIENTOS, J., “El tratado «De Legibus» de fray Luis de León”, *Civiltá del Mediterraneo*, 8-9, (2005-2006); CONTRERAS, S., “La Escolástica española y su teoría de la justicia: el caso de Luis de León”, *Bulletin of Hispanic Studies*, 91 (2014), pp. 685-698, “Luis de León (1527-1591) y su teoría de la justicia. Aspectos principales de su doctrina”, *Trans/Form/Ação*, 37 (2014), pp. 201-222, “Et certe opera Deus facit mediantibus causis secundis: fray Luis de León y la determinación del derecho”, *Olivar. Revista de literatura y cultura españolas*, 15 (2014) pp. 3-14.; MARTÍN GÓMEZ, M., “La doctrina política de fray Luis de León en su Tratado sobre la ley”, *Cuadernos salmantinos de filosofía*, 37 (2010). Ver también la tesina de María Martín sobre el *Tratado De Legibus* (Universidad de Salamanca, 2008).

28. FRÉMAUX-CROUZET, A., *Concierto del alma. Cábalas y utopía en Fray Luis de León*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2010.

anteriormente ya se habían realizado diversos trabajos que apuntaban en esta dirección<sup>29</sup>. De cualquier modo, estamos plenamente de acuerdo con esta deriva en la investigación, por cuanto, en efecto, la influencia de la tradición judía y la cábala en fray Luis es sin duda uno de los temas centrales en la filosofía de fray Luis. Creo no obstante que todavía queda mucho por aportar y en los próximos años veremos nuevos estudios relacionados con ésta y otras temáticas que tienen que ver con un eventual “pacifismo”, o como señalaba Alain Guy, sobre la “naturaleza de la paz”<sup>30</sup> de fray Luis. Lo sabe bien el erudito José Barrientos que ha trabajado igualmente sobre los aspectos jurídicos y políticos de la obra de fray Luis. José Barrientos, además de editor del *Tratado sobre la ley*, es asimismo autor de una de las monografías más extensas y documentadas sobre *Fray Luis de León y la Universidad de Salamanca*. Aun cuando este trabajo fue publicado hace ya más de una década creo que nadie puede negar que el libro continúa siendo la disertación más completa sobre la actividad desempeñada por fray Luis en su faceta de profesor y catedrático universitario. Imprescindible por tanto para cualquier investigador que se precie ya que el volumen transcribe documentos y textos originales que dan buena cuenta del paso del fraile agustino por la Universidad de Salamanca. Sin duda un manual-referente en los estudios luisianos de los últimos años. También desde la filosofía, y desde nuestra Salamanca, cabe destacar la labor realizada por Saturnino Álvarez Turienzo. Investigador profundo de la filosofía luisiana, el profesor Turienzo no ha dejado de participar en actividades y congresos, destacando en todos los foros la relevancia de fray Luis de León a la hora de entender el humanismo español. En esta posición adelantada de concebir a fray Luis de León como un filósofo insigne del renacimiento español se han sumado otros profesores de la Facultad de Filosofía de la

29. Como la bibliografía sobre el tema es muy extensa, señalamos solamente algunos estudios publicados a partir de 1991. Así, BULTMAN, D. C., “Shipwreck as Heresy: Placing Góngora’s Poetry in the Wake of Renaissance Epic, Fray Luis and Christian Kabbala”, *Hispanic Review*, 70 (2002); CARRETE PARRONDO, C., “Acerca de la genealogía judaica de Fray Luis de León: Elvira de Villanueva”, *Ínsula*, 539 (1991). FERNÁNDEZ LÓPEZ, S., *El Cantar de los Cantares en el Humanismo español. La tradición judía*, Huelva, Universidad de Huelva, 2009; PEREA SILLER, F. J., “Fray Luis de León y la cábala cristiana del Renacimiento. Elementos biográficos e intertextuales para su estudio”, *Glosa*, 7 (1998), pp. 225-237; ETLICKY, C., *Spanish Christian Cabala. The Works of Luis de Leon, Santa Teresa de Jesús, and San Juan de la Cruz*, Columbia, University of Missouri Press, 1986 u ORRINGER, N. R., “El retorno de las fuentes: el hebreo bíblico en ‘De los nombres de Cristo’ de fray Luis de León”, *RILCE. Revista de filología hispánica*, 21 (2005).

30. GUY, A., *El pensamiento filosófico de fray Luis de León*, Madrid, Rialp, 1960. Ver también: MEDINA DOMÍNGUEZ, A., “Apología de la fijeza: sentido literal y utopía social en Fray Luis de León”, *Revista de estudios hispánicos*, 35, (2001).

Universidad de Salamanca como el ya mencionado José Barrientos, Mariano Álvarez, María del Carmen Paredes, Cirilo Flórez, José Luis Fuertes, Pablo García, Luciano Espinosa o María Martín<sup>31</sup>. Todos ellos han publicado algún estudio sobre fray Luis continuando hoy esta senda luisiana iniciada años atrás.

También muy activo, en este caso desde la Facultad de Filología, se muestra el profesor Javier San José Lera otro de los buenos investigadores actuales que más escribe sobre fray Luis de León. Autor, como hemos señalado, de una tesis doctoral sobre el *Comentario al Libro de Job* de fray Luis de León, es también coordinador, junto a Víctor García de la Concha, de un volumen misceláneo titulado *Fray Luis de León. Historia, humanismo y letras*<sup>32</sup>. El texto, que recoge las contribuciones de los especialistas más reconocidos del pensamiento luisiano (Lázaro Carreter, Manuel Fernández, Saturnino Álvarez, Ángel Alcalá, José Barrientos...), también brinda la oportunidad a otros investigadores más jóvenes para difundir sus trabajos en torno a la figura del maestro agustino. Aunque los temas tratados en este volumen son variados, existe una preferencia por las cuestiones filológicas, literarias y poéticas. Así, una de las líneas de investigación que también se observa en este libro tiene que ver con la práctica de la traducción y la exégesis luisiana. Se trata de una cuestión muy estudiada por la crítica filológica y muy practicada por el propio fray Luis de León. Desde esta perspectiva son varios los artículos publicados a partir de 1991 en torno al problema de la traducción en fray Luis. En un estudio como éste resulta imposible recoger y describir todos los estudios de Calero, Caminero, Cao, Carrera, Codoñer, Estébanez, Fernández López, Fernández y Fernández, García, Kaplis, Kottman, Lazcano, Monferrer, Morocho, Morrearle, Nieto Ibáñez, Recio García, Palomares, Schwartz, Senabre o el propio Lera, pero sirvan

31. ÁLVAREZ GÓMEZ, M., "Religión y metafísica. Sobre el concepto de armonía en De los Nombres de Cristo", *La Ciudad de Dios*, 204 (1991), pp. 453-518; PAREDES, M. C., "La perpetua metaphora de fray Luis de León", en ÁLVAREZ TURIENZO, S., *Fray Luis de León: el fraile, el humanista, el teólogo*, op. cit., pp. 915-936; FLÓREZ MIGUEL, C., "El humanismo de Fray Luis de León y su visión de América", *Culturalismo jurídico*, Manole, Barueri, 2004 y "El «sueño de Escipión» y la astronomía en la obra poética de fray Luis de León", *La Ciudad de Dios*, 214 (2001); FUERTES, J. S., *El discurso de los saberes en la Europa del renacimiento y el barroco*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2012; GARCÍA, P., "La armonía en Fray Luis de León", *Azafea: revista de filosofía*, 15, (2013); ESPINOSA, L., "Spinoza et Fray Luis de León: Deux styles, deux sagesses", *Studia Spinozana: an international and interdisciplinary series*, 16, (2008); MARTÍN GÓMEZ, M., "Virtud, hija del cielo: sobre el pensamiento moral de fray Luis de León", *Anuario filosófico*, 45, (2012), pp. 367-390.

32. GARCÍA DE LA CONCHA, V., y SAN JOSÉ, J. (eds.), *Fray Luis de León. Historia, humanismo y letras*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996.

tan sólo estos nombres para evidenciar la fascinación que ha alcanzado este novedoso aspecto de la obra de fray Luis. No en vano fray Luis de León ejercitó continuamente la traducción de autores clásicos y textos bíblicos y hasta teorizó sobre los problemas de la traducción e interpretación en varias de sus obras.

No es de extrañar, por tanto, que algunas de las monografías aparecidas tras el año del centenario (1991), atiendan, específicamente, alguna de estas cuestiones y sus ramificaciones. Buen ejemplo de lo que decimos son los libros de Thompson, Nahson, Nieto, Perea Siller o Alcántara Mejía<sup>33</sup>. Desde una perspectiva humanista estos autores citados han destacado la preocupación que continuamente mantuvo fray Luis de León por el cuidado de la palabra y mientras una parte de ellos se centran en la importancia de la letra hebrea, otros prefieren atender las imitaciones de los clásicos. Sea como fuere el punto de vista adoptado, todos están de acuerdo en señalar que fray Luis siempre buscó figurar la correspondencia que existe entre la lengua utilizada para significar la realidad y la realidad significada, mostrándonos a la vez, que *lo real* comienza a ser *nombrado* en tanto que es percibido.

Son muchos los trabajos que aún podrían referirse atendiendo tan sólo a la obra de fray Luis *Los nombres de Cristo*. Teniendo en cuenta las relaciones inevitables de la filosofía con otros órdenes y estilos del pensamiento, y que en este caso la lectura de la obra se corresponde con una peculiar filosofía *nominalista*, desde estas páginas celebramos este tipo de trabajos que tienden puentes entre la filosofía y otras ramas del saber. Claro que también echamos en falta un estudio completo y bien documentado sobre la recepción del nominalismo en la Universidad de Salamanca y la posición que adoptó fray Luis ante esta corriente filosófica. Quizá pueda ser una de las líneas de trabajo para desarrollar en el futuro.

Por último, es obligado informar igualmente de la aparición en estos últimos años de otros trabajos también referidos a la obra y el pensamiento de fray Luis de León, que se han ocupado de cuestiones varias como son el

33. THOMPSON, C. P., *La lucha de las Lenguas: Fray Luis de León y el Siglo de Oro en España*, op. cit.; NAHSON, D., *Amor sensual por el cielo. La Exposición del Cantar de los Cantares de Fray Luis de León*, Madrid y Frankfurt am Main, Iberoamericana y Vervuert, 2006; NIETO IBÁÑEZ, J. M., *Espiritualidad y patristica en «De los Nombres de Cristo» de fray Luis de León. La traducción e interpretación de las fuentes griegas*, Madrid y León, Ediciones Escorialenses y Universidad de León, 2001; PEREA SILLER, F. J., *Fray Luis de León y la lengua perfecta. Lingüística, cábala y hermenéutica en «De los nombres de Cristo»*, Córdoba, Camino, 1998 y ALCÁNTARA MEJÍA, J. R., *La escondida senda: Poética y hermenéutica en la obra castellana de fray Luis de León*, Salamanca y México, Universidad de Salamanca y Universidad Iberoamericana, 2002.

problema de la fe (Jericó Bermejo), la verdad (Hildner), la mujer (Rivera), el humanismo (Pérez) o las tensas relaciones con sus hermanos de la orden de San Agustín (Rodríguez)<sup>34</sup>. Se han publicado otros libros con pretensiones más divulgativas, pero sin duda igual de necesarios para dar a conocer lo mejor de fray Luis de León y su obra<sup>35</sup>. Ante este panorama parece oportuno que planteemos un último apartado como reflexión final a propósito de la actualidad de los estudios de fray Luis.

##### 5. ¿QUÉ DIREMOS MAÑANA? A MODO DE CONCLUSIÓN

La conclusión más cierta a la que se llega tras este recorrido por la bibliografía luisiana es la “buena salud” que goza en la actualidad fray Luis de León. Como ya se ha apuntado, siendo la filosofía española renacentista un área poco cultivada por los investigadores de la filosofía que, sin duda, prefieren otros autores extranjeros, más recientes o más modernos, podemos decir sin sonrojo intelectual que aquel que entra en el mundo luisiano se queda fascinado de inmediato. Sin duda se trata de la fascinación propia de quien comprende que este autor reúne todos los filosofemas para ser considerado uno de nuestros grandes pensadores. No hubo tema o problema filosófico que no encontrara tratamiento en su magna obra filosófica o literaria. El hecho mismo de utilizar géneros narrativos diversos provoca que su producción bibliográfica resulte todavía más atractiva.

¿Qué se escribirá en filosofía sobre fray Luis de León en los próximos años? No deberían hacerse moniciones sobre el futuro del pensamiento, pero creo que en el caso de fray Luis los estudios de autor irán encaminados al menos en tres direcciones. Sin duda se continuará escribiendo sobre los temas clave de fray Luis de León: el problema de la palabra en todas sus vertientes

34. JERICÓ, I., *Fray Luis de León. La teología sobre el artículo y el dogma de fe (1568)*, Madrid, Revista Agustiniiana, 1977 o *La fe católica en los salmantinos del siglo XVI: la vieja y la nueva problemática según los comentarios de Fray Luis de León*, Juan de Guevara y Pedro de Aragón, Madrid, Revista Agustiniiana, 1999; HILDNER, D. J., *Poetry and truth in the spanish works of Fray Luis de Leon*, London, Tamesis Books, 1992; RIVERA, O., *La Mujer y el cuerpo femenino en «La Perfecta Casada» de Fray Luis de León*, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 2006; PÉREZ, J., *El humanismo de fray Luis de León*, Madrid, CSIC, 1994; RODRÍGUEZ, J., *Historia de la Orden de San Agustín en la época de Fray Luis de León*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1992.

35. Ver, por ejemplo, JIMÉNEZ LOZANO, J., *Fray Luis de León*, Barcelona, Omega, 2001 o VIÑAS ROMÁN, T., *Fray Luis de León. El hombre, el poeta, el amigo, el místico*, Salamanca, Diputación Provincial de Salamanca, 1991.



(cábala, traducción, exégesis...), la filosofía de la religión y su cristocentrismo y, con seguridad, se tratarán algunas de sus ideas sobre la mujer, la moral y su doctrina jurídico-política. Probablemente, ante el inminente centenario de la creación de la Universidad de Salamanca, se destaque su labor como profesor y tal vez se realice alguna exposición sobre su papel en las cátedras del claustro salmantino.

Es también lógico esperar que se continúe con la publicación y la edición de manuscritos inéditos o copias de escritos que eventualmente se puedan encontrar. En este sentido, los profesionales de la filosofía ansiamos que un buen día, ordinario en celebración extraordinaria, se localice por fin alguna copia de sus lecciones de filosofía. Sabemos que fray Luis de León fue catedrático de filosofía moral desde 1578 a 1579 y que durante ese curso fray Luis tuvo que explicar, entre otras, la *Ética a Nicómaco*. Obtener una copia de este comentario sería de gran valor para nosotros, los filósofos interesados en fray Luis.

Finalmente, la tercera dirección que podría presagiarse en los estudios filosóficos de fray Luis tendría que estar inevitablemente relacionada con su obra latina. Escritos como *De praedestinatione* o *De creatione rerum* (ambos en el tomo séptimo de su *Opera* latina) todavía tienen muchos elementos críticos que ofrecer para estimular la reflexión filosófica.

Así las cosas, apostamos por el autor y su obra. Fray Luis de León se seguirá leyendo e interpretando por todo el tiempo y en todos los tiempos. La obra de fray Luis, fuente inagotable de saberes, seguirá emanando doctrina cuanto más se ocupe de ella la crítica. Porque en fray Luis, en su obra, el verso kantiano tiene su máximo exponente: dos cosas, siempre nuevas y crecientes, llenan el ánimo de admiración y respeto cuanto con más frecuencia y aplicación se ocupa de ellos la reflexión: el cielo estrellado de sus poemas y la ley moral de fray Luis.